

podrán recogerse los pliegos de condiciones hasta el último día de presentación de proposiciones, sin cargo, y al que deben presentarse las proposiciones, en valenciano o castellano, hasta las catorce horas del día 11 de marzo de 1996.

2. *Lugar y plazo de entrega del suministro:* Hospital General Universitario de Alicante, en un máximo de siete días desde el pedido.

3. *Naturaleza y cantidad de los productos que deben suministrarse:* Suturas, tiritas, hojas bisturi, mascarillas oxigenoterapia, etanol, etc.

Presupuesto: 62.473.000 pesetas. Se podrá licitar por un lote, por varios o por la totalidad, de acuerdo con el desglose establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Acto público de aperturas de proposiciones:* Tendrá lugar el día 25 de marzo de 1996, a las nueve horas, en la Sala de juntas del lugar indicado en el punto 1.

5. *Garantía provisional y garantía definitiva:* 2 por 100 y 4 por 100 del presupuesto de licitación respectivamente.

6. El suministro se financia de acuerdo con el presupuesto para el año 1996 del Hospital General Universitario de Alicante.

7. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores:* La indicada en el artículo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:* Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. El licitador está obligado a mantener su oferta hasta los tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.

10. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Garantía, calidad y precio.

11. El importe del presente anuncio, y el de los que se publiquen en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. *Fecha de envío y recepción del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 17 de enero de 1996.

Valencia, 12 de enero de 1996.—El Director general de Régimen Económico, P. D. (Orden de 20 de septiembre de 1995 de la Consejería de Sanidad y Consumo, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», 2602, de 10 de octubre), Vicente Rambla Momplet.—6.538.

Resolución de la Dirección General de Régimen Económico de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se hace público el concurso para suministro de lencería para el Hospital General Universitario de Alicante. Expediente: 02181124021D0000196.

1. *Nombre y domicilio del órgano convocante:* Generalidad Valenciana. Consejería de Sanidad y Consumo. Hospital General Universitario de Alicante. Calle Maestro Alonso, 109, Alicante, teléfono (96) 5908460, fax (96) 5249759. Lugar en el que podrán recogerse los pliegos de condiciones hasta el último día de presentación de proposiciones, sin cargo, y al que deben presentarse las proposiciones, en valenciano o castellano, hasta las catorce horas del día 11 de marzo de 1996.

2. *Lugar y plazo de entrega del suministro:* Hospital General Universitario de Alicante, en un máximo de siete días desde el pedido.

3. *Naturaleza y cantidad de los productos que deben suministrarse:* Colchas, mantas, ropa rizo, colchones, almohadas, ropa verde, etc.

Presupuesto: 57.200.000 pesetas. Se podrá licitar por un lote, por varios o por la totalidad, de acuerdo con el desglose establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Acto público de aperturas de proposiciones:* Tendrá lugar el día 25 de marzo de 1996, a las diez horas, en la Sala de juntas del lugar indicado en el punto 1.

5. *Garantía provisional y garantía definitiva:* 2 por 100 y 4 por 100 del presupuesto de licitación respectivamente.

6. El suministro se financia de acuerdo con el presupuesto para el año 1996 del Hospital General Universitario de Alicante.

7. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores:* La indicada en el artículo 24 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:* Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. El licitador está obligado a mantener su oferta hasta los tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.

10. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Garantía, calidad y precio.

11. El importe del presente anuncio, y el de los que se publiquen en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

12. *Fecha de envío y recepción del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 17 de enero de 1996.

Valencia, 12 de enero de 1996.—El Director general de Régimen Económico, P. D. (Orden de 20 de septiembre de 1995 de la Consejería de Sanidad y Consumo, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», 2602, de 10 de octubre), Vicente Rambla Momplet.—6.537.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de vigilancia y seguridad y limpieza de las zonas comunes del EOM II de Santa Cruz de Tenerife.

La Dirección General de Patrimonio y Contratación de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias convoca concurso, procedimiento abierto con las siguientes características:

1. *Objeto:* El objeto de la presente contratación es la realización de los servicios de vigilancia y seguridad y de limpieza de las zonas comunes del edificio de «Oficinas Múltiples II» de Santa Cruz de Tenerife.

2. *Presupuesto de licitación:* El presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad global de 85.165.263 pesetas, distribuido en los lotes siguientes:

Lote I: Servicio de vigilancia y seguridad, 57.971.763 pesetas.

Lote II: Servicio de limpieza, 27.193.500 pesetas.

3. *Documentación de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas y demás documentación e información quedará a disposición de los licitadores interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Dirección General de Patrimonio y Contratación, avenida José Manuel Guimerá número 8, edificio de «Oficinas Múltiples I» de Santa Cruz de Tenerife, en la planta sexta, y calle Nicolás Estévez, número 33, edificio «Eurocan 2», planta de Las Palmas de Gran Canaria.

4. *Garantía provisional:* Los licitadores deberán constituir garantía provisional por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto del contrato o bien del lote o lotes a los que licite.

5. *Clasificación de los licitadores:* La clasificación exigida para esta contratación será para cada uno de los tres lotes la siguiente:

Lote I, grupo III, subgrupo 2, categoría A, y lote II, grupo III, subgrupo 6, categoría A.

6. *Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:* El plazo de presentación de las proposiciones finalizará a los cincuenta y dos días, contados desde la fecha de envío del presente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», siempre y cuando en tal fecha hayan transcurrido

veintiséis días desde la publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de Canarias», a las catorce horas, pudiendo presentar dichas proposiciones en la Dirección General de Patrimonio y Contratación en las direcciones indicadas en el punto tercero.

7. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el cuarto día hábil, siguiente al último de presentación de las proposiciones, a las diez horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio y Contratación, sita en la avenida José Manuel Guimerá, número 8, edificio de «Oficinas Múltiples II» de Santa Cruz de Tenerife, planta sexta.

El importe del presente anuncio, el de la publicación en el «Boletín Oficial de Canarias» y en prensa será de cuenta del adjudicatario, según lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de enero de 1996.—El Consejero, José Carlos Francisco Díaz.—6.553.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública convocatoria 1/1996 para las obras de prolongación de la línea 7 del Metro de Madrid.

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid, teléfono 580 28 00, fax 580 29 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso abierto.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: Prolongación de la línea 7 del Metro de Madrid.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Veinticuatro meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (dirección indicada en punto 1).

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 29 de marzo de 1996.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Orense, 60, 28020 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 3 de abril de 1996, a las doce horas, en la sala de juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Garantía provisional, 56.524.564 pesetas, a favor de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Garantía definitiva: 113.049.128 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:* Presupuesto, 2.826.228.193 pesetas, con cargo al Presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a Programa 607, Económica 60740.

Distribución en anualidades:

1996: 677.000.000 de pesetas.
1997: 1.413.000.000 de pesetas.
1998: 736.228.193 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales.

10. **Forma exigible a la agrupación de contratistas:** Unión temporal de empresas.

11. **Condiciones mínimas exigibles al contratista:** Las empresas españolas y extranjeras no comunitarias deberán estar clasificadas en grupo A, subgrupos 4 y 5, categoría f; grupo C, subgrupo 2, categoría f, y grupo D, subgrupo 1, categoría f.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

La justificación de la solvencia económica y financiera se deberá acreditar por los medios previstos en los apartados 1.b, 1.c) y 2 del artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en los apartados a), b), c), d) y e) del artículo 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. **Vinculación del licitador a su oferta:** Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** Los previstos en la cláusula 2.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Previsión de variantes:** Las previstas en el apartado 15 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. **Otras informaciones:** Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título: «Convocatoria pública 1/1996», y los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».
Sobre número 2: «Documentación administrativa».
Sobre número 3: «Documentación técnica».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (código de identificación fiscal o número de identificación fiscal).

16. **Fecha de envío del anuncio:** 5 de febrero de 1996.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 5 de febrero de 1996.—El Secretario general técnico, Jesús Mora de la Cruz.—7.873.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Albaida (Valencia) por la que se anuncia subasta de bienes patrimoniales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» números 286, de 1 de diciembre de 1995, y 287, de 2 de diciembre de 1995, aparecen publicados, en el primero, el pliego de condiciones reguladoras de la subasta pública de bienes patrimoniales, propiedad del Ayuntamiento de Albaida, y en el segundo, el pliego de condiciones reguladoras de la subasta pública de la concesión de la ocupación de la parada número 4P del mercado municipal. Las principales características de los citados pliegos se transcriben en extracto a continuación:

1. Pliego de condiciones reguladoras de la venta mediante subasta pública de bienes patrimoniales propiedad del Ayuntamiento de Albaida.

Objeto del contrato: Constituye el objeto del contrato la venta mediante subasta pública de los siguientes bienes patrimoniales municipales:

Lote 1. Volumen 452, libro 46, folio 226, finca 4.905, inscripción primera. Urbana número 1: Sótano del edificio situado en Albaida, avenida de La Feria, número 6. Cuota: 6 por 100. Con 210 metros cuadrados, distribuidos en 16 trasteros pendientes de segregación (descontado un trastero, número 9, de 7 metros cuadrados, adjudicado a Enrique Callejas Cifuentes, quedan 15).

Lote 2. Volumen 452, libro 46, folio 230, finca 4.907, inscripción primera. Urbana número 3: Piso primero, puerta primera, del edificio situado en la avenida de la Feria, número 6. Cuota: 5 por 100. De 102 metros cuadrados.

Lote 3. Volumen 452, libro 46, folio 232, finca 4.908, inscripción primera. Urbana número 4: Piso primero, puerta segunda, del edificio situado en la avenida de la Feria, número 6. Cuota: 5 por 100. De 90 metros cuadrados.

Lote 4. Volumen 452, libro 46, folio 234, finca 4.909, inscripción primera. Urbana número 5: Piso segundo, puerta tercera, del edificio situado en la avenida de la Feria, número 6. Cuota: 5 por 100. De 102 metros cuadrados.

Lote 5. Volumen 452, libro 46, folio 236, finca 4.910, inscripción primera. Urbana número 5: Piso segundo, puerta cuarta, del edificio situado en la avenida de la Feria, número 6. Cuota: 5 por 100. De 90 metros cuadrados.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en las siguientes cantidades que podrán ser mejoradas al alza:

1. Trasteros: 350.000 por unidad al alza.
2. Piso primero, puerta primera, del edificio situado en la avenida de la Feria, número 6: 7.956.000 al alza.
3. Piso primero, puerta segunda, del edificio situado en la avenida de la Feria, número 6: 7.020.000 al alza.
4. Piso segundo, puerta tercera, del edificio situado en la avenida de la Feria, número 6: 7.956.000 al alza.
5. Piso segundo, puerta cuarta, del edificio situado en la avenida de la Feria, número 6: 7.020.000 al alza.

Proposiciones y presentación: Se presentarán en sobre cerrado, de acuerdo con el modelo que aparece en el «Boletín Oficial» de la provincia, referenciado. Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Albaida, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

2. Pliego de condiciones reguladoras de la subasta pública de la concesión de la ocupación de la parada 4P del mercado municipal.

Objeto del contrato: Constituye el objeto del contrato la concesión de la ocupación de la parada 4P del mercado municipal, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Servicio del Mercado Municipal vigente, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, de 18 de enero de 1989.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 475.000 pesetas al alza.

Proposiciones y presentación: Se presentarán en sobre cerrado, de acuerdo con el modelo que aparece en el «Boletín Oficial» de la provincia, referenciado. Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Albaida, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Albaida, 12 de enero de 1996.—El Alcalde-Presidente, Joan Antoni Bodí i Quilis.—6.542.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato que se menciona.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 1995, acordó adjudicar definitivamente el concurso para llevar a cabo el servicio financiero consistente en la concertación de una operación de préstamo para la financiación de inversiones del año 1995, al «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», por importe de 365.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Getafe, 19 de diciembre de 1995.—El Alcalde.—569-E.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se menciona.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 1995, acordó adjudicar definitivamente el concurso convocado para llevar a cabo la enajenación de los terrenos de la Unidad de Ejecución número 12 de la revisión del plan general, a «Construcciones Inmobiliarias Los Llanos, Sociedad Anónima», en el precio de 417.475.714 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Getafe, 20 de diciembre de 1995.—El Alcalde.—564-E.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de trabajos de imprenta para la confección de impresos generales de este Ayuntamiento para el año 1996.

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 16 de enero de 1996, se acordó la contratación, mediante concurso, del servicio de trabajos de imprenta para la confección de impresos generales de este Ayuntamiento para el año 1996.

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo, se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

Objeto: La adjudicación que, mediante concurso, se acuerde en su momento oportuno, tendrá por objeto la contratación del servicio de trabajos de imprenta para la confección de impresos generales de este Ayuntamiento para el año 1996, con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran que forman parte del pliego, por cuya causa no se reproducen.

Duración del contrato: La duración del contrato será desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1996, contado a partir de la recepción del acuerdo de adjudicación.

Tipo de licitación: 8.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Expediente: El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Sección de Contratación, avenida de Gibraltar, número 2, en horas de nueve a trece, todos los días laborables, excepto sábados.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en la dirección indicada, en el plazo de veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el que se publicará, en cuyos días y horas podrán entregarse las plicas.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida en sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.